

B 30.

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

36

Don Manuel Cuervo Garcia
natural de Bartolana Salas provincia de Oviedo
de estado soltero y profesión (Comerciante) dependiente
nacido el día 4 del mes robo de 1881 llegado a esta
República el día 14 del mes de Julio de 1915 resi-
dente hasta esta época en Bartolana Salas España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 23 de Junio de 1916

Firma del Interesado.

Manuel Cuervo

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don José
Buorta con su cédula núm. 1191 y Don
Agustín Garza Ledias, también
con su correspondiente cédula núm. 146 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 23 de Junio de 1916

Firma del Testigo.

José Buorta

Firma del Testigo.

Agustín

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente